PR 26-2020

6 de mayo de 2020

Licenciado
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Calle César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, Distrito Nacional

Atención: Sra. Olga Nivar, Directora de Oferta Pública

Asunto: Hecho Relevante – Contratación Auditores Externos

Distinguido Licenciado Castro:

De acuerdo a lo establecido en el literal m), del numeral 2) del artículo 12 de la Norma que establece las Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNV-2015-33-MV); por este medio comunicamos como Hecho Relevante que en la Asamblea General Ordinaria Anual del Banco de Ahorro y Crédito FONDESA, S.A. (BANFONDESA), celebrada el 24 de abril de 2020, se aprobó la contratación de la firma KPMG DOMINICANA como Auditores Externos de la Sociedad, para el período que termina el 31 de diciembre de 2020.

Tenemos a bien remitir un original de la Certificación No. 23-2020, emitida en esta misma fecha por el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración de BANFONDESA, en la cual se copia textualmente la Décima Segunda Resolución dictada al respecto por los Accionistas de la Sociedad en dicha Asamblea.

Agradeciendo la atención dispensada a la presente, le saluda,

Muy atentamente,

Cristian Reyna T.
Presidente

BANCO DE AHORRO Y CREDITO FONDESA, S.A. (BANFONDESA) Stgo. Rep. Dom.

BANFONDESA
Calle Restauración No. 127 esquina Jácuba
RNC: 1-31-13487-4
Tel.: 809-226-3333
santiago@banfondesa.com.do
banfondesa.com.do

Capital Social Autorizado: RD$ 750,000,000.00
Capital Suscrito y Pagado: RD$ 690,000,000.00
Registro Mercantil No. 11403-STI; RNC No. 1-31-13487-4
Domicilio Social: Calle Restauración No. 127, esquina calle Jácuba, Santiago, República Dominicana

CERTIFICACIÓN NO. 23-2020
CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

Los abajo firmantes, Cristian Reyna Tejada y Juan Carlos Ortiz Abreu, ambos dominicanos, mayores de edad, casados, domiciliados y residentes en la ciudad de Santiago de los Caballeros, titulares de las cédulas de identidad y electoral Nos. 031-0082798-3 y 050-0021213-3, respectivamente, en sus calidades de Presidente y Secretario del Consejo de Administración del BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S.A. (BANFONDESA), CERTIFICAN:

ÚNICO: Que en el Acta de la Asamblea General Ordinaria Anual del BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S.A. (BANFONDESA), celebrada el 24 de abril de 2020, existe la Décima Segunda Resolución que copiada textualmente expresa lo siguiente:

DÉCIMA SEGUNDA RESOLUCIÓN

La Asamblea General Ordinaria Anual de la sociedad comercial BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESA, S.A. (BANFONDESA), resuelve nombrar a la firma KPMG DOMINICANA como Auditores Externos de esta Sociedad para el período que termina el 31 de diciembre de 2020.

La presente certificación se expide en la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, hoy día seis (6) del mes de mayo del año dos mil veinte (2020).

Cristian Reyna Tejada
Presidente del Consejo de Administración

Juan Carlos Ortiz Abreu
Secretario del Consejo de Administración

BANCO DE AHORRO Y CREDITO FONDESA, S.A. (BANFONDESA) Stgo. Rep. Dom.